



NOTICIA

Cali | 'La autoridad se respeta y el racismo no se tolera': secretario de Movilidad, tras insulto a un agente

- Gustavo Orozco anunció denuncia ante la Fiscalía a hombre que agredió verbalmente a funcionario.

- Empresas asociadas al trabajo del agresor expresaron su rechazo y anunciaron medidas



Secretario de Movilidad de Cali Gustavo Orozco y su pronunciamiento frente a agresión racista de agente de tránsito. Foto: Captura de pantalla



José Antonio Minota Hurtado ✉

PERIODISTA

16.05.2025 19:46 | Actualizado: 16.05.2025 22:05



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

La agresión verbal, acompañada de insultos discriminatorios y racistas, contra un agente de tránsito que realizaba un control en el sur de Cali, generó la reacción inmediata de la institucionalidad caleña, que anunció demanda ante la Fiscalía General de la Nación.

(En contexto: [Denuncian agresión verbal e insultos racistas contra un agente de tránsito que hacía control de movilidad en Cali](#))

El hecho, que quedó registrado en un video y que se ha vuelto viral en redes sociales, produjo el rechazo por parte del secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, quien se pronunció públicamente sobre las acciones que adelantarán desde su dependencia distrital.



Un hombre increpó e insultó a funcionario de tránsito. FOTO:CAPTURA DE PANTALLA

El funcionario criticó la actitud de muchas personas de agredir a estos servidores públicos durante controles de tránsito, hecho que ha generado preocupación, debido a que este tipo de casos los viven casi a diario.

“Nuestros agentes de tránsito enfrentan a diario una realidad inaceptable: insultos, agresiones, y ahora, hasta actos de racismo, simplemente por exigir que se cumpla la ley. Están haciendo su trabajo de hacer cumplir las normas”, indicó el funcionario.

Detalló que desde la alcaldía de Alejandro Eder "vamos a actuar con todo el peso de la ley".

"Interpondremos una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación por los delitos de actos de discriminación agravados y por violencia contra un funcionario público. Estos delitos darían penas privativas de la libertad de hasta ocho años", aseguró.

Agregó que brindarán el acompañamiento respectivo al agente agredido, con el fin de proteger su integridad y “recordar que en Cali, quien hace cumplir la norma, cuenta con todo el respaldo”.



El secretario de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco, también ha sido agredido por su labor. FOTO:ALCALDÍA DE CALI

“No hay orden sin autoridad y no hay autoridad si no la defendemos. En Cali la autoridad se respeta y el racismo no se tolera”, puntualizó el titular de Movilidad de Cali.

Por su parte, el alcalde de Cali, Alejandro Eder, a través de su cuenta de X, sostuvo: “El agresor de este video ya ha sido identificado y desde esta Administración adelantaremos la denuncia penal y las acciones contravencionales correspondientes contra el responsable del ataque racista a nuestro agente de tránsito mientras cumplía su deber. En Cali rechazamos y actuamos contra el racismo, la intolerancia y los ataques contra la función pública”.

Empresas también rechazaron el hecho y anunciaron medidas

Una de las primeras empresas en manifestarse contra esta situación fue precisamente la que aparece en el dorso del hombre que insultó al funcionario: Ron Viejo de Caldas.

(Le puede interesar: [Personero anunció que indagará presuntas irregularidades en operativos de movilidad de guardas de tránsito en Cali](#))



La Industria Licorera de Caldas también se pronunció frente a esta situación. FOTO:INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Desde sus canales oficiales, esta prestigiosa empresa de licores expresó: “Desde la Industria Licorera de Caldas (ILC) lamentamos y rechazamos los hechos registrados en un video que se conoció en la tarde de hoy en el que un agente de tránsito ha sido agredido en su integridad por una persona que porta una camiseta con una de las marcas de nuestra empresa”.

En el mismo hilo, publicó: “Aclaremos que esta persona no está vinculada a la Industria Licorera de Caldas, sino que hace parte del grupo de colaboradores de nuestro distribuidor en el departamento del Valle del Cauca. Con el distribuidor tomaremos las medidas necesarias ante este lamentable hecho”.

Por su parte, la responsable de la distribución de los productos de la licorera del vecino departamento también se pronunció frente a este hecho: “Commerk S.A.S., empresa distribuidora de los productos de la Industria Licorera de Caldas en el departamento del Valle del Cauca, rechaza la actitud inadecuada de nuestro funcionario, hechos sucedidos en la tarde de hoy en la ciudad de Cali, donde se ve afectada la integridad de un agente de tránsito, su actitud es individual y no corresponde a los lineamientos ni valores que promueve nuestra compañía, tomaremos las medidas disciplinarias que nos corresponde”.

¿Qué sanciones podría recibir el agresor?

Desde la secretaría de Movilidad dieron a conocer a qué tipo de sanciones se puede exponer el hombre que increpó al funcionario de tránsito.

“Se puede hablar de un delito de acto de discriminación agravado. Artículos 134A y 134C numerales 1 y 4. Por haber obstruido el pleno ejercicio del deber del agente con ocasión a su raza y en un espacio público”, indicaron desde la dependencia distrital.

Además, indicaron que: “También está violencia contra servidor público con circunstancia de mayor punibilidad. Artículo 429 y 58 numeral 2. Recordemos que la violencia no es solo física sino verbal y que tenga como objetivo entorpecer el pleno ejercicio de la función pública”.

Otra información que le puede interesar



Capturan a 4 personas por asesinato del pastor Marlon Lora. FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

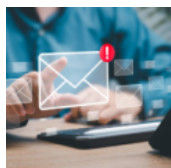
Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Racismo](#) | [Cali](#) | [agente de tránsito](#) | [Denuncia](#)

SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.